

## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

- Al terminar el presente trabajo de investigación, se reconoce que los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias son fundamentales y se aplicaron en la practica.
- Se culminó con el desarrollo del Sistema de Catastro para el Departamento de Agua Potable, con la información proporcionada por dicha dependencia, aunque no se contó con la mayor colaboración posible debido a fines laborales que debían cumplir los empleados, evitando obtener mayor información que ayude a un mejor cumplimiento de los objetivos planteados.
- Se llega a la conclusión de que con esfuerzo y dedicación se puede llegar a culminar los objetivos propuestos y de esta manera ser capaces de sobresalir ante el desafío de la sociedad.

## 5.2 Recomendaciones

- Es necesario contar con todo el apoyo de las instituciones: empresas y universidades, para que el estudiante reafirme de mejor manera los conocimientos adquiridos y puedan desenvolverse como buenos profesionales.
- Se recomienda que las multas referentes al agua potable se los controle en el mismo Departamento de Agua Potable que es el responsable de toda la información que se origina en el catastro de agua potable.
- Mantener un mejor control del consumo de agua potable sobretodo en el sector rural en donde se presentan constantes fugas, alteraciones de tuberías, entre otros, que afectan a toda la colectividad al no prescindir de la cantidad necesaria de agua, y provocando pérdidas para el municipio.
- Todo ser humano es responsable de sus acciones, por lo tanto se debe aprovechar las oportunidades que se presenten, cumpliendo sus metas que permitan ser un ejemplo entre los que conformamos la sociedad.